

DEPENDENCIA: DIR. DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

NO. DE OFICIO: 007/2026

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Cd. Tuxpan, Jalisco a 29 de Mayo de 2026

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE.
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

A través de la presente reciba un cordial saludo, de parte de la dirección de movilidad y transportes municipal de Tuxpan, Jalisco. Y a su vez para dar contestación al expediente 636/2026.

En razón de dar cumplimiento a lo enmarcado en el art. 84 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

- Colocación de los semáforos en la Av. Ángel Ceniceros cruce con Av. Tizatirla y Calle Ramón Corona, así como en el cruce de la Av. Ángel Ceniceros con Calle Zaragoza centro y Pról. Zaragoza.
- Balizamiento en límites de esquinas en diferentes calles de la ciudad, con el propósito de marcar límites, aumentar la visibilidad de la esquina y reducir el riesgo de accidentes.
- Curso "CHARLAS INFORMATIVAS" impartido en la Preparatoria Regional y en el Bachillerato CBTIS 70 con el propósito de orientar a los jóvenes a cruzar la calle de manera segura, reconocer señales de tráfico, como tener conciencia del entorno, y así reducir el riesgo de accidentes y promover una cultura de seguridad vial desde temprana edad, en apoyo a la feria de la salud dentro de la semana nacional de salud pública.
- Se llevó a cabo programas y operativos de seguridad vial en el presente mes de mayo al ser la mayor festividad en nuestra población. Dando como resultado **SALDO BLANCO**.

Sin más por el momento me despido quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración respecto al tema antes mencionado.

ATENTAMENTE,

LIC. JESUS SALVADOR FARIAS SILVA
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES.



c.c.p. archivo